

INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas

NEFRODIAZ S.A.

Ciudad

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañía, he procedido a realizar una revisión de los Estados Financieros de **NEFRODIAZ S.A.** al 31 de Diciembre del 2013.

Debo manifestar que la empresa ha realizado todos los asientos contables y demostrando soporte físico en cada una de las transacciones realizadas en el Ejercicio Económico, los mismos que han sido efectuados cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y la implementación de las Normas Internacionales de Instrucción Financiera, por lo que no tengo ninguna observación que hacer al respecto.

En opinión, por lo expuesto, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de **NEFRODIAZ S.A.** al 31 de Diciembre del 2013.



ZAMORA DEL VALLE CRISTIAN, C.B.A.
COMISARIO